

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

**Datos Generales** 

Titular(es):

Título Habilitante:

Modalidad de Aprovechamiento:

Ubicación:

JESUS TARICUARIMA MAGALI

16-LOR-MAR/PER-FMP-2020-025

Permisos Forestales - Predio Privado

LORETO / MAYNAS / LAS AMAZONAS

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: 021-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODPMRC

286.01

Inicio y fin de vigencia del Plan: 24/01/2020 - 23/01/2021

**Zafra**: 2020-2021

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

Volumen del Plan(m3):

implementa el plan de manejo:

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 21/10/2020, Término: 22/10/2020

Nro Res. Inicio PAU:

O0076-2021-OSINFOR/08.2.2

Nro Res. Variación de Imputación

O0268-2021-OSINFOR/08.2.2

de Cargos:

Nro Res. Término PAU: 00606-2021-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.63U.I.T.

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , c)

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 11

#### **Estado Actual del Proceso**

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo



# "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/03/2021

Fecha y hora de Consulta: 13/08/2025 18:07:18

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso c)	Realizar el cambio de uso de la tierra, sin contar con autorización.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.

